

Fuente: Iguazú Noticias

Fecha: 06 de agosto de 2010

Título: Bancos de leche materna en hospitales públicos de la provincia de Santa Fé

Link: <http://www.iguazunoticias.com/nota/20100806/bancos-de-leche-materna-en-hospitales-publicos-de-la-provincia-de-santa-fe/>

Bancos de leche materna en hospitales públicos de la provincia de Santa Fé

SALUD

SANTA FÉ - El Senado de la provincia de Santa fe aprobó la ordenanza de que mujeres en etapa de lactancia puedan donar a leche para madres que poseen hijos y no pueden nutrirlos. Es así que se creará un banco de leche materna para las mujeres que no pueden alimentar a sus niños.

Dentro de la semana de la lactancia materna (del 1 al 7 de agosto), en el Senado provincial de Santa fe se aprobó la norma de la creación de bancos de leche materna.

Los hospitales públicos podrán dar y recibir leche de madres que previamente serán evaluadas y examinadas por enfermedades que pueden llegar a afectar a los bebés de otras familias.

Esta iniciativa brindará más alimento, control y cuidados a los niños de madres que por problemas hormonales o simplemente por no querer, no amamantan a sus hijos dejándolos expuestos a riesgos que, aunque no se ven cuando el bebé es pequeño, se dan en una edad mayor. Algunos riesgos que se suelen dar en chicos mal alimentados en etapa de lactancia son: desnutrición, anemia, raquitismo, debilidad de huesos por la falta de calcio principalmente, etc.

La voluntad de donación deberá ser expresada en un formulario que realizará la madre. Luego se podrá extraer, conservar, evaluar y distribuir la leche mediante prescripción médica y con controles médicos previos.

Las donaciones serán gratuitas por lo que cualquier persona podrá acceder al alimento vital del recién nacido y los materiales y utensilios utilizados para las extracciones también no tendrán costo alguno.

Otro dato que se dió a conocer en la ordenanza, es que no se deberá discriminar bajo ninguna circunstancia a la persona que acuda tanto a donar como a retirar el alimento. El Ministerio de Salud está tratando convenios con obras sociales para aplicar correctamente la ley.

Después de todo, el objetivo principal de estos bancos de leche materna es mejorar la crianza de chicos impedidos de obtener tan necesitado alimento.